



RESOLUCION No. 122-AD-77

Lima, 09 de Febrero de 1977

CONSIDERANDO :

Que los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Caza Submarina y Actividades Sub-Acuáticas, fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis;

Que es necesario proceder a la ratificación o designación de los miembros de la citada Junta Directiva, para el ejercicio correspondiente al presente año;

De acuerdo con lo opinado por el Director Ejecutivo y el Director Nacional de Deportes; y,

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR al señor Contralmirante AP Julio Pacheco Concha-Hubner como Presidente y a los señores Dr. Alfredo Hohagen Fernandini, Ing° Javier Reátegui Roselló y Juan Gallia Rivarola, como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Caza Submarina y Actividades Sub-Acuáticas.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR a los señores Cap. de Corbeta AP Augusto de Rutté y Tte. Cr1. EP Rubén Izquierdo como miembros de la citada Junta Directiva.

ARTICULO TERCERO.- El mandato de los señores dirigentes mencionados en los artículos precedentes vencerá el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

ARTICULO CUARTO.- AGRADECER a los señores dirigentes cesantes por la labor desarrollada hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI

INRED

